



Curso 2005/06 núm. 33 12 - junio - 2006

Boletín Interno de Coordinación Informativa

Sección de Información

Claustro

Consejo Social

Consejo de Gobierno

Rectorado

Vicerrectorados

Secretaría General

Gerencia

Facultades

Centros Asociados

Publicaciones

B.O.E.

Programación de Televisión y Radio

Varios



UNED

La Universidad pública a distancia



Sumario

NÚMERO 33

Bici en Internet:

<http://uned.es/bici/>

3 RECTORADO

Ceses ● Nombramientos

3 VICERREC. DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE

Convocatoria de Redes de Investigación para la Innovación Docente:
Desarrollo de Proyectos Piloto para la Adaptación de la Docencia al
Espacio Europeo

5 VICERREC. DE ESTUDIANTES Y DES. PROFESIONAL

Información recibida en el Centro de Orientación, Información y Empleo

6 VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Información recibida en este Vicerrectorado

8 VICERREC. DE RELACIONES INTERNACIONALES

Convocatoria de una Beca de Colaboración con la Cátedra UNESCO de
Educación a Distancia de la UNED

10 BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado

11 PROGRAMACIÓN DE TELEVISIÓN

Contenidos del Programa UNED en la 2 de TVE

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, a petición propia, como Coordinador General de Centros de la UNED en Europa y África, del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a **DON JUAN DE DIOS CASQUERO RUIZ**, con efectos de 31 de mayo de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de mayo de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, a petición propia, como Directora de Cooperación Internacional, del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a **DOÑA BEATRIZ ÁLVAREZ GONZÁLEZ**, con efectos de 31 de mayo de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de mayo de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Excmo. Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales, vengo en nombrar Vicerrectora Adjunta de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, a **DOÑA ISABEL SOTO GARCIA**, con efectos de 1 de junio de 2006.

Madrid, 31 de mayo de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE

3.- Convocatoria de Redes de Investigación para la Innovación Docente: Desarrollo de Proyectos Piloto para la Adaptación de la Docencia al Espacio Europeo

■ Instituto Universitario de Educación a Distancia (I.U.E.D.)

Presentación de la convocatoria.

La adaptación de la oferta académica de la UNED al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es el principal reto que ha de afrontar la Universidad en los próximos años. El EEES supone la introducción de profundos cambios tanto en la estructura de las titulaciones, como en la metodología de enseñanza-aprendizaje. El enfoque metodológico subyacente al EEES, con un aprendizaje centrado en el estudiante y la puesta en práctica de metodologías activas de aprendizaje, implica una reducción de la importancia atribuida hasta el momento a la enseñanza presencial. Esto supone, sin duda, una excelente oportunidad para la UNED. Las premisas metodológicas del EEES han constituido, en buena medida, el núcleo del planteamiento del aprendizaje a distancia y por tanto de la UNED desde su creación.

Puesta en marcha de experiencias piloto en la UNED

La adaptación de nuestra oferta académica al EEES requiere una combinación de actividades de información y sensibilización, actividades formativas y, finalmente, experiencias piloto. La eficacia de todas estas acciones dependerá en gran medida de su capacidad para involucrar a todos los sectores de la comunidad universitaria en el proyecto.

A la hora de diseñar la introducción en la UNED de experiencias piloto se ha tenido en cuenta las experiencias llevadas a cabo en muchas universidades españolas durante los últimos años. Se ha valorado como especialmente útil y positiva, la experiencia de la Universidad de Alicante mediante su proyecto: "Redes de investigación en docencia universitaria", como base para acometer en la UNED la puesta en práctica de proyectos piloto para adaptar nuestras enseñanzas al EEES.

(<http://www.ua.es/ice/redes/proyctoredes.html>)

La implantación de experiencias piloto mediante redes de investigación permite enriquecer el currículo de los equipos docentes mediante la investigación sobre su propia práctica. Además facilitará a la Universidad una serie de datos contrastados sobre aspectos como la eficacia de las modificaciones, las dificultades para la implantación de nuevas metodologías, la medición de los tiempos y carga de trabajo para equipos docentes, tutores y estudiantes, etc.

Participación de Equipos docentes, profesores tutores y estudiantes.

La participación de equipos docentes y profesores tutores se llevará a cabo mediante la presentación de proyectos de investigación para la innovación docente vinculada al EEES. Por lo que se refiere a los estudiantes, su participación tendrá carácter voluntario y se concretará en la posibilidad de cursar asignaturas de los planes de estudio vigentes en las que se hayan introducido algunos elementos de la metodología del EEES. Dado que la adaptación consistirá principalmente en la incorporación de actividades de aprendizaje que fomenten un aprendizaje activo y la adquisición de competencias y habilidades orientadas al ejercicio profesional, así como nuevas modalidades de evaluación que permitan acreditar la adquisición de las mismas, a aquellos estudiantes que, voluntariamente opten por cursar asignaturas, según la modalidad EEES, se les reconocerán, tal y como se avanzaba más arriba, además de los créditos de la asignatura, créditos de libre configuración, que acrediten la adquisición de dichas competencias y habilidades. La Comisión de Ordenación Académica de la Universidad establecerá el procedimiento correspondiente.

Los estudiantes recibirán asimismo certificados específicos en los que se detallen las competencias y habilidades que se han trabajado. Será responsabilidad de los Equipos Docentes el ofertar en sus asignaturas actividades adaptadas a esta modalidad, así como determinar el número de estudiantes que podrán participar en la experiencia.

Objetivo de la convocatoria

La convocatoria pretende apoyar la formación de redes de investigación orientadas a la innovación docente.

Entendemos por red de investigación una comunidad de análisis y discusión de la propia práctica docente y tutorial que tiene como finalidad la mejora de la calidad del aprendizaje de los estudiantes a distancia. Cada una de las redes deberá definir la asignatura o asignaturas de enseñanzas regladas en las que se llevarán a cabo la investigación y la aplicación de los procedimientos de innovación.

Las redes estarán integradas por un número variable de profesores del mismo o diferentes equipos docentes y de profesores tutores. Contarán con un coordinador que deberá formar parte del equipo docente de las asignaturas en las que se desee llevar a cabo la experiencia piloto. Los proyectos estarán agrupados en tres grandes apartados.

A.- Investigación en aplicación de estrategias metodológicas para el EEES. Proyectos de investigación basados en la incorporación de estrategias metodológicas del EEES y en el análisis de su eficacia. Los proyectos estarán centrados en algunos de los aspectos que se mencionan a continuación:

1. Implementación de metodologías de aprendizaje activo mediante estrategias específicas como el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje autónomo, la autoevaluación, el aprendizaje basado en problemas, proyectos etc., con el apoyo de las herramientas de los cursos virtuales.
2. Valoración del tiempo y del esfuerzo que emplean los estudiantes en el desarrollo de las actividades planteadas por el equipo docente.
3. Modalidades de seguimiento y tutorización de los estudiantes en el marco del EEES.
4. Diseño e implementación de criterios y modelos de evaluación acordes con el sistema ECTS.

B.- Apoyos Tecnológicos para dar soporte a las metodologías del EEES.

5. Desarrollo de prácticas en línea mediante software ya existente y simulación de entornos profesionales en cursos virtuales.
6. Desarrollo de aplicaciones informáticas que den soporte al diseño de guías, diseño de actividades de aprendizaje, seguimiento de estudiantes, informes de seguimiento, etc.
7. Experiencias de apoyo tecnológico a la tutoría presencial con el objetivo de poder atender a varios centros simultáneamente. En la adaptación al EEES no podemos perder la tutoría presencial por ser uno de los elementos que nos ha distinguido como universidad a distancia frente a las universidades virtuales.

C.- Detección de necesidades de formación del profesorado para la implantación del EEES.

8. Detección de necesidades formativas de equipos docentes, profesores tutores y estudiantes para su incorporación a las metodologías y formas de trabajo derivadas de la implantación del EEES. Estas investigaciones serán de gran utilidad para diseñar los planes de formación correspondientes.

Los proyectos pueden incluir uno o varios de los aspectos mencionados. Los proyectos que se presenten deben

incluir una propuesta de incorporación como proyecto piloto a una asignatura de los planes de estudio vigentes.

Solicitantes

Pueden presentar proyectos todos los equipos docentes o grupos de profesores. En las redes podrán integrarse profesores tutores que hayan estado en activo durante el curso 2005-2006 y los que lo estarán durante el 2006-2007. Como se verá más adelante la convocatoria establece un plazo específico para incorporación de tutores a las redes que se hayan constituido, una vez que se haya iniciado el curso 2006-2007.

Criterios de valoración de las solicitudes

En la selección de los proyectos se atenderán los siguientes criterios:

- Relevancia y concordancia del proyecto con los objetivos de la convocatoria.
- Implicación de todos los miembros del equipo docente.
- Inclusión de profesores tutores en el proyecto de investigación. En el caso de que no se pueda contactar con tutores durante el período en que estará abierta la convocatoria se hará constar en el impreso de solicitud la intención de incorporar profesores tutores a la Red.
- Propuesta de implementación de un proyecto piloto.
- La implicación de diversas áreas de conocimiento o facultades.

Apoyo formativo y ayudas económicas.

Los equipos docentes y profesores tutores que participen en la convocatoria estarán apoyados por el IUED mediante acciones formativas, comunidades virtuales y reuniones periódicas. Los participantes recibirán una certificación acreditativa en la que se reflejen las horas dedicadas a la formación por cada uno de los integrantes de la red.

Finalmente, las redes recibirán ayudas económicas para facilitar la difusión de los resultados de su investigación (asistencia a congresos, seminarios, reuniones etc.) en función del número de participantes en la red y la entidad de sus proyectos de investigación. La asignación tendrá un monto de hasta 300 € por cada uno de los integrantes de la red. Las ayudas serán canalizadas a través del IUED una vez entregada y aprobada la memoria de investigación y la cuantía máxima que recibirá cada red, será de 2400 euros, previa justificación de los gastos realizados.

La participación en estas redes, así como en las acciones formativas y el desarrollo de experiencias piloto de innovación serán tenidos en cuenta en los criterios de valoración de la actividad docente del profesorado de la UNED, cuyo desarrollo está en proyecto.

Difusión de las investigaciones.

La UNED a través del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente asume el compromiso de difundir las investigaciones mediante la organización de unas "Jornadas sobre Innovación Docente para la adaptación al EEES", que tendrán lugar a lo largo del año 2007. Asimismo, la UNED asume el compromiso de publicación en papel de un resu-

men de las memorias de investigación presentadas por las diferentes redes. La publicación en papel irá acompañada de un CD que permitirá a las redes la publicación completa de su memoria de investigación.

Calendario de la convocatoria:

Presentación de solicitudes: se extenderá desde el 12 de JUNIO al 15 de JULIO de 2006. Dado que durante el periodo en que estará abierta la convocatoria no hay actividad tutorial en los Centros, los coordinadores de las Redes cuyos proyectos sean aprobados, podrán presentar, entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre de 2006 y entre el 28 de febrero y el 31 de marzo de 2007, los nombres de los profesores tutores que deseen incorporarse a las redes aprobadas.

Las solicitudes se presentarán a través del impreso que estará disponible en la página del IUED, que será responsable de la coordinación de esta convocatoria. En esta página se podrán encontrar documentos que facilitarán la presentación de solicitudes y también un sistema de consultas en línea sobre la convocatoria.

<http://www.uned.es/iued/web/html/redes06.html>

Evaluación y resolución.

La Comisión de Metodología y Docencia constituirá una Comisión de Valoración de las propuestas. El IUED podrá solicitar a los participantes la información complementaria que se considere conveniente en cada caso.

Comunicación de aprobación de las solicitudes: 15 de septiembre de 2006.

Compromisos de los participantes.

- Participación en las acciones formativas que se organicen a lo largo de la convocatoria.
- Entre el 15 de septiembre y el 15 de noviembre de 2006, las redes cuya solicitud de participación en la convocatoria haya sido aprobada, elaborarán, con el apoyo del IUED, un documento que contenga la información necesaria para el desarrollo del proyecto de investigación. Este documento deberá recoger los siguientes aspectos:
 - ▼ Antecedentes
 - ▼ Objetivos
 - ▼ Justificación de la relevancia
 - ▼ Estrategias de investigación
 - ▼ Cronograma previsto
 - ▼ Mecanismos de evaluación
 - ▼ Plan de implementación de la experiencia piloto.
- Presentación de un informe de seguimiento antes del 15 de marzo de 2007 (asignaturas anuales y de primer cuatrimestre) y antes del 15 de mayo para las asignaturas de segundo cuatrimestre.
- Presentación de la memoria final de investigación antes del 30 de septiembre de 2007.

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y DESARROLLO PROFESIONAL

4.- Información recibida en el Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigiros por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta. 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: coie@adm.uned.es.

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44 a 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, sin nº. Además, atendemos por las mañanas todos los días en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 7518, o al teléfono 91 398 7884 y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 7884.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de curriculum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie> Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección inciweb_coie@adm.uned.es

▼ 50 BECAS PARA REALIZAR UN PERIODO DE FORMACIÓN PRÁCTICA DURANTE UN AÑO (SEPTIEMBRE 2006-2007).

Requisitos: Podrán presentar solicitud: Ingenieros Superiores Industriales, de Minas, de Organización, de Telecomunicación, Químico, en Informática y en Automática y Electrónica Industrial. Podrán acceder, aquellos estudiantes de Ingeniería Superior de las titulaciones citadas que hayan aprobado todas las asignaturas, a excepción del Proyecto Fin de Carrera, o los que prevean hacerlo en el mes de junio de 2006. Licenciados en Administración y Dirección de Empresas, Economía, Ciencias Ambientales, Física, Informática, Matemáticas, Química y en Náutica y Transporte Marítimo; Ingenieros Técnicos Industriales, de Telecomunicación, en Informática, de Obras Públicas y de Minas; Licenciados en Derecho o en Psicología con Master en Recursos Humanos. Se requiere dominio del idioma inglés. Se valora los conocimientos de informática e Internet.

Duración: Un año (septiembre 2006-agosto 2007).

Dotación: 11.000 euros, anual.

Plazo de solicitud: Hasta las 24 horas del 18 de junio de 2006.

Organismo que convoca: Fundación SEPI en colaboración con la Multinacional ALCOA. Más información en: www.funep.es/becas/alcoa-fsepi.asp

- ▼ 50 BECAS DE LA CAIXA PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO EN ESTADOS UNIDOS. CURSO 2007-2008. BECAS PARA LICENCIADOS Y TITULADOS SUPERIORES, NIVEL DE ESTUDIOS A REALIZAR ES DE POSTGRADUADO: ESTUDIOS DE MÁSTER, DOCTORADO O DE INVESTIGACIÓN POSTDOCTORAL.

Requisitos: Licenciados y titulados superiores por una universidad española (fecha fin de estudios posterior a 1/1/2001), nacionalidad española, dominio del inglés, nacidos tras 30/06/1970 y no ser beneficiario de otra beca.

Duración: Normalmente, un curso académico ordinario.

Dotación: Billeto i/v en avión, matrícula en universidad norteamericana, 1.710 dólares USA/mes para alojamiento y manutención, única dotación de 1.310 \$ USA para instalación, seguro de enfermedad y accidente.

Plazo de solicitud: 30 de junio de 2006.

Organismo que convoca: Fundación Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (Fundación la Caixa). Solicitudes: Servicio de becas, Obra Social "La Caixa", Diagonal 621, torre 2, planta 8, 08028 Barcelona, Tel: 934046735, o en Madrid; Dirección Territorial, Becas, Paseo de la Castellana 51, 28046 Madrid, Tel: 91 586 51 13. Bases completas en la web: www.lacaixa.es

- ▼ 10 BECAS DE LA CAIXA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE CANADÁ, CURSO 2007/2008. EL NIVEL DE ESTUDIOS A REALIZAR ES DE POSTGRADUADO: ESTUDIOS DE MÁSTER, DOCTORADO O DE INVESTIGACIÓN POSTDOCTORAL

Requisitos: Nacionalidad española, nacidos tras 30/06/1970, dominio del inglés o francés. Licenciados y titulados superiores por una universidad española, fecha fin estudios posterior a 1/01/2001, buen expediente académico. No ser beneficiario de otra beca o ayuda.

Duración: 12 meses.

Dotación: Billeto i/v en avión, matrícula en universidad canadiense, 1.220 dólares canadienses mensuales, dotación única de 1.925 dólares, seguro médico y de vida en Canadá y coste del visado.

Plazo de solicitud: 30 de junio de 2006.

Organismo que convoca: Fundación Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (Fundación la Caixa) y Fundación de Estudios Canadienses. Solicitudes: Servicio de becas, Obra Social "La Caixa", Diagonal 621, torre 2, planta 8, 08028 Barcelona, Tel: 934046735, o en Madrid; Dirección Territorial, Becas, Paseo de la Castellana 51, 28046 Madrid, Tel: 91 586 51 13. Bases completas en la web: www.lacaixa.es

- ▼ 6 BECAS "RAFAEL CALVO RODÉS", EN EL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAZIAL "ESTEBAN TERRADAS" (INTA) EN LAS MODALIDADES DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

Requisitos: Nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca. Para optar a una beca de especialización: estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Ingeniero Técnico en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, o acreditar el abono de los correspondientes derechos para su expedición. La fecha de finalización de estudios debe ser posterior a 1

de enero de 2002. Para optar a una beca de formación: ser estudiante del último curso de carrera o estar preparando los trabajos o proyectos fin de carrera y no tener ninguna asignatura pendiente de cursos anteriores (excepto asignaturas de libre elección).

Duración: Hasta el 31 de diciembre de 2006 y podrá prorrogarse un año más.

Dotación: 890 euros por mes para becas de Especialización Superior; 830 Euros por mes para becas de Especialización Técnica y también de Formación Superior y 770 Euros para Becas de Formación Técnica.

Plazo de solicitud: 14 de junio de 2006.

Organismo que convoca: Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Más información en: Carretera de Ajalvir, Km. 4, 28850 Torrejón de Ardoz. Tel: 91 520 1792. [Http://www.inta.es](http://www.inta.es)

- ▼ AYUDAS POR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Requisitos: Obtención de ayudas para doctores e investigadores, cuyo objeto es el desarrollo y publicación de trabajos de investigación y de acciones piloto que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres. La investigación o acción piloto debe desarrollarse en el País Vasco, así como su difusión, que se trate de una primera publicación, en el caso de ediciones, estar al corriente de los pagos tributarios, y no tener pendiente alguna otra subvención concedida por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer en ejercicios anteriores.

Duración: No especifica.

Dotación: No especifica.

Plazo de solicitud: Hasta el 26 de junio de 2006.

Organismo que convoca: Instituto Vasco de la Mujer. C/ Manuel Iradier, 36.01005 Vitoria-Gasteiz.

PORTAL CON TODO SOBRE BECAS Y AYUDAS:
www.becas.org

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

5.- Información recibida en este Vicerrectorado

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

Nota aclaratoria a la Disposición Transitoria del Reglamento para el reconocimiento de Grupos de Investigación de la UNED (aprobado por Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2006): El plazo para esta primera Convocatoria finalizará el día 30 de septiembre de 2006.

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

- ▼ CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MÁSTER EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES EN UNIVERSIDADES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA EL CURSO 2007-08 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirigido a: titulados en Ciencias Sociales y Humanidades que deseen realizar estudios posdoctorales en Universidades de Estados Unidos.

Plazo: 6 de julio de 2006.

Solicitudes: <http://www.mec.es/univ/>

Fuente de publicación: BOE, número 134 de 6 de junio de 2006

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

- ▼ PROPUESTA DE BASES REGULADORAS DE AYUDAS A PROYECTOS DE I+D+I EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Acceso al documento explicativo de la propuesta:
<http://www.cedex.es/idipeit>

Plazo: 15 de junio de 2006.

Envío de propuestas: ayudasimasd@cedex.es

3.- CONVOCATORIAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

- ▼ CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR DE APOYO EN EL MARCO DEL IV PLAN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2005-2008 DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Dirigido a: titulados superiores (preferentemente antes del 1 de enero de 2000 o 1 de enero de 1997 para MIR, FIR, BIR, QUIR, PIR) que deseen realizar un trabajo de investigación.

Presentación de Solicitudes: Se publicará en Web:
<http://www.madrid.org/educacion/investigacion/conv2006/conv2006.htm>

Fuente de publicación: pendiente de publicación en BOCM.

4.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

- ▼ BECA PARA INVESTIGADORES EN PROYECTOS DE HISTORIA DE LA CIENCIA Y DE LA MEDICINA DE LA FUNDACIÓN ESQUERDO Y LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Dirigido a: licenciados, ingenieros o arquitectos que participen en un proyecto de investigación o de tesis doctoral en el ámbito de la Historia de la Ciencia o Historia de la Medicina.

Dotación: La Fundación Esquerdo se hará cargo de los gastos de alojamiento y manutención del becario, en régimen de pensión completa, desde el 1 de septiembre de 2006 al 31 de agosto de 2007. La Residencia de Estudiantes se hará cargo de la prestación de dichos servicios.

Plazo: 30 de junio de 2006

Más información: Fundación Esquerdo, C/ Avda. de los Poblados, 70 o Residencia de Estudiantes, C/ Pinar, 23.

Web:

http://www.residencia.csic.es/bec/becas_frame.htm

- ▼ CONVOCATORIA DE BECAS EDUARDO GALLEGOS PARA INVESTIGADORES BIOMÉDICOS JÓVENES DE LA FUNDACIÓN FRANCISCO COBOS

Dirigido a: jóvenes doctores, de nacionalidad española, que hayan obtenido el doctorado después del 30 de junio de 2003 que acrediten un trabajo de investigación en España en el campo de las ciencias biomédicas.

Dotación: 18.000 euros.

Dirigido a: jóvenes licenciados de nacionalidad española, que hayan obtenido la licenciatura después del 30 de junio de 2004 y realicen o deseen realizar la tesis doctoral en el campo de las ciencias biomédicas.

Dotación: 18.000 euros.

Plazo: 30 de junio de 2006 (para ambas becas).

Más información: Fundación Francisco Cobos. C/ Apolunio Morales, 6. 28036 Madrid. Telf.: 91 345 7064
E-mail: fdcfaco@terra.es

- ▼ VI CONVOCATORIA DE VEINTE BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES DE LA FUNDACIÓN RAMÓN ARECES

Áreas: Economía, Historia, Sociología y Ciencia Política.

Dotación: 12.000 euros mensuales.

Plazo: 30 de junio de 2006.

Más información: Fundación Ramón Areces, C/ Vitruvio, 5. Madrid. <http://www.fundacionareces.es>

- ▼ XIV CONCURSO NACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE LA FUNDACIÓN RAMÓN ARECES

Temas:

1. Marcadores genéticos y farmacogenéticos.
2. Mecanismos celulares y moleculares de la arterosclerosis.
3. Enfermedades raras y emergentes.
4. Mecanismos moleculares de la memoria.
5. Bioenergía.
6. Resistencia de las plantas a la contaminación.

Plazo: 10 de julio de 2006.

Más información: Fundación Ramón Areces, C/ Vitruvio, 5. Madrid. <http://www.fundacionareces.es>

5.- PREMIOS Y CONCURSOS.

- ▼ PREMIO FIAPAS 2007 DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS

Dirigido a: premiar labores de investigación de aplicación en el área de Educación, relacionadas con la deficiencia auditiva.

Dotación: 6.000 euros.

Plazo: 30 de noviembre de 2006.

Más información: <http://www.fiapas.es>

- ▼ PREMIOS DE INVESTIGACIÓN 2006 SOBRE EL ESTUDIO DE LOS INTANGIBLES EN LA EMPRESA DEL INSTITUTO DE ANÁLISIS DE INTANGIBLES (IAI)

Tema: investigaciones realizadas sobre la gestión, medición y valoración de los intangibles enmarcados en:

- Capital Estructural (Tecnológico y Organizativo).
- Capital Humano.
- Marca.
- Propiedad Industrial e Intelectual.
- Responsabilidad Social Corporativa.
- Reputación Corporativa.
- Valoración Económica.

Dotación: primer premio de 6.000 euros y un accesit de 2.000 euros

Plazo: 15 de septiembre de 2006

Más información: Instituto de Análisis de Intangibles (IAI). C/ Sagasta, 27-3º Izq., Madrid. <http://www.institutointangibles.com>

Para más información dirigirse a: Elisa Estébanez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.7589, E-mail mestebanez@pas.uned.es

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

6.- Beca de Colaboración con la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia de la UNED

■ Servicio de Relaciones Internacionales

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 5 de junio de 2006, por la que se convoca una beca de colaboración con la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia de la UNED.

En cumplimiento de los fines previstos en los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobados por R.D. 426/2005 de 16 de abril, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ha resuelto publicar la convocatoria de UNA beca de colaboración con la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia de la UNED.

La presente convocatoria se registrará por las bases específicas siguientes:

BASES:

1º OBJETO DE LA BECA.

Esta beca tiene como finalidad la Colaboración con la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, mediante la formación práctica y la especialización en tareas de búsqueda, sistematización, catalogación, organización y mantenimiento de recursos electrónicos relativos a la enseñanza y el aprendizaje abiertos y a distancia, la actualización y mantenimiento de un Boletín Electrónico de Noticias de Educación a Distancia, la gestión de la lista de distribución de la Cátedra, así como el apoyo a los campos de investigación de la misma.

2º REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES.

Los/as aspirantes a la adjudicación de la beca de colaboración deberán reunir los siguientes requisitos:

- Poseer la nacionalidad española o de cualquier otro país miembro de la Unión Europea, y residir en España.
- Estar en posesión del título de Licenciado en Pedagogía o Ciencias de la Educación.
- Dominio demostrado de la lengua española.

3º DURACIÓN.

La beca tendrá una duración de 1 año.

Podrá ser objeto de prórroga autorizada por este Vicerrectorado previo informe favorable del Titular de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia de la UNED, condicionando la prórroga a la existencia de crédito ade-

cuado y suficiente en el ejercicio económico correspondiente, así como a que la actividad del becario siga siendo necesaria para la Cátedra UNESCO citada.

4º CUANTÍA DE LA BECA.

La cuantía del importe de la beca será de 916 € brutos/mes. La beca incluye un seguro de enfermedad y otro de accidente.

El pago de la beca se efectuará al beneficiario por mensualidades completas.

5º PERIODO VACACIONAL.

El adjudicatario de la beca podrá disfrutar de un período vacacional de 22 días hábiles por año completo de disfrute de la beca o de los días que corresponda proporcionalmente al tiempo de disfrute efectivo. El mes del período vacacional será en forma general el de agosto, salvo necesidades del servicio. A solicitud del becario y siempre que las necesidades del servicio lo permitan, el período vacacional podrá fraccionarse en grupos mínimos de cinco días hábiles consecutivos.

6º OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS.

- Colaborar con la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia de esta Universidad en las diferentes actividades desarrolladas por ésta.
- Tendrán obligación de realizar las tareas que les sean asignadas, con un régimen de dedicación de 30 horas semanales.
- La aceptación de la Beca implica la asunción de las normas de la presente convocatoria.

7º INCOMPATIBILIDADES.

La posesión de una Beca al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra Beca, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado.

8º SOLICITUDES.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes, dirigidas al Excmo. Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales en el Registro General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el plazo de quince (15) días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de ésta convocatoria en el BICI de la UNED.

Los aspirantes presentarán el "Modelo de Solicitud" (Anexo I) más "Modelo de declaración jurada" (Anexo II), acompañados de la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada del título de Licenciado.
- Certificado académico o fotocopia compulsada del mismo.
- Currículo académico y profesional.

- d) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Los impresos de solicitud aparecen como Anexo I y II en esta convocatoria. Cualquier información complementaria puede obtenerse en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, C/ Bravo Murillo, 38 – 7ª planta (28015 Madrid), Tel.: 91 3987430 ó 91 3986577.

9º COMISIÓN DE VALORACIÓN.

La Comisión que ha de valorar los méritos de los solicitantes estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

- El Vicerrector de Relaciones Internacionales.

Vocales:

- Vicerrectora Adjunta al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.
- El Titular de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia.
- El Jefe de Servicio de Relaciones Internacionales.

10º VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procederá por la Comisión a la valoración de los méritos sobre la base de la documentación aportada.

Los méritos que se computarán a los candidatos serán los siguientes:

- Títulos de Licenciado o Diplomado, además de uno del título de licenciado incluido en los requisitos anteriores (máximo 8 puntos):
 - Licenciatura en Psicología o Sociología (máximo 2 puntos).
 - Licenciado en Ciencias de la Información, Ingeniero Superior en Informática o Telecomunicaciones o Diplomado en Ingeniería Técnica de Informática (máximo 1,5 puntos).
 - Otros títulos de licenciatura o ingeniería (máximo 1 punto).
 - Cursos de Doctorado o de Postgrados relacionados con la educación a distancia o las tecnologías aplicadas a la educación (máximo 3,5 puntos).
- Conocimientos suficientes en el diseño y mantenimiento de páginas Web (máximo 3 puntos).
- Conocimiento de técnicas de búsqueda, selección, procesamiento y catalogación de recursos educativos en Internet (máximo 3 puntos).
- Dominio elevado de informática (máximo 3 puntos).
- Publicaciones, ponencias, estudios o cursos relativos a la educación a distancia (máximo 2 puntos).
- Dominio de inglés (máximo 3 puntos).
- Dominio de otro idioma (máximo 1 punto).

11º PROPUESTA DE CONCESIÓN.

Finalizada la fase de valoración, la Comisión formulará propuesta de adjudicación al Rector de la Universidad a favor de aquellos aspirantes que considere más idóneos con arreglo a las bases de la convocatoria.

En el caso de que ninguno/a de los/as solicitantes reuniese los requisitos o cualidades mínimas de aptitud podrá proponer que se declare desierta la correspondiente beca.

Con carácter general, en caso de renuncia o baja del becario seleccionado, éste podrá ser sustituido por el candidato que figure en primer lugar de la lista de suplentes configurada al efecto por la Comisión de Valoración, y así sucesivamente.

12º RECURSOS.

La resolución de concesión de la beca pone fin a la vía administrativa. Podrá ser recurrida en reposición ante el Rector de la UNED o impugnarse directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

13º AUSENCIA DE VÍNCULO CONTRACTUAL.

La concesión de la beca no creará vinculación contractual, laboral ni administrativa entre la persona becada y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, no otorgando, por tanto, derecho a la inclusión del becario en la Seguridad Social. Se incluirá al becario en un seguro médico y de accidentes corporales.

Al becario no podrán serle asignadas funciones distintas de las derivadas del objeto de la presente convocatoria.

14º POSIBILIDAD DE REVISIÓN.

La adjudicación y disfrute de esta beca podrá ser revisada por el Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia mediante expediente contradictorio, a propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, previo informe de la Comisión de Valoración, cuya resolución podrá dar lugar a la pérdida de derecho de la misma, con reintegro de las cantidades en los supuestos en que se hubiere incurrido en ocultación, falseamiento de datos o incumplimiento de las actividades u obligaciones de los becarios previstas en la convocatoria.

15º PUBLICACIÓN.

La presente convocatoria se publicará en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) que se puede consultar en nuestra página web: <http://www.uned.es>

Madrid, a 5 de junio de 2006. EL RECTOR, Fdo.: Juan A. Gimeno Ullastres.

PUEDA OBTENERSE LOS ANEXOS I Y II EN:

<http://www.uned.es/bici/Curso2005-2006/introd31-40.htm>

BOE

9.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ BICI

UNIVERSIDADES.- Resolución de 22 de mayo de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/03/pdfs/A21097-21106.pdf>

BOE 3 de junio de 2006

Pág. 21097

Funcionarios de la Administración del Estado.- En el BOE de día 1 de junio se publican una serie de plazas en varios Ministerios, para funcionarios de la Administración del Estado, por el sistema de libre designación.

BOE 1 de junio de 2006.

PROGRAMACIÓN DE LA TELEVISIÓN

10.-Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

Se indican los títulos de los programas de Televisión Educativa que produce la UNED, y que se emitirán por la cadena "2" de Televisión Española y a través del Canal Internacional, los próximos días 16, 17 y 18 de junio. Dicha programación podrá consultarse en **Internet** (<http://info.uned.es/cemav/tv.htm>).

El **viernes 16 de junio, el programa UNED** se emitirá de 10:00 horas a 11:00 horas con los siguientes títulos:

Título: MONARQUÍA Y REPÚBLICA EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA.

¿Monarquía o República? Éste es un añoso debate que, treinta años ha de la restauración juancarlista y setenta y cinco de la proclamación de la II República, enfrenta aún en nuestro país dos concepciones opuestas acerca de la más óptima forma de gobierno para el pueblo. Tradición y estabilidad son las arquetípicas señas de identidad de los monárquicos; democracia y modernidad, de los republicanos. ¿Una anacrónica discusión a estas alturas de historia la diametral separación entre los conceptos de "Monarquía" y "República"? ¿Quizá? Más aún si entendemos que este antagonismo entre monarquía y república queda difuminado en la actualidad. Extraña se antoja hoy día la comprobación de cualquier sistema de gobierno en el que la soberanía no resida en el pueblo. Es decir, muchos de los sistemas que adoptan la forma de monarquía constitucional o parlamentaria son regímenes próximos a lo que habría de considerarse una república.

En torno a esta dialéctica, y teniendo como referente la más reciente Historia de España, el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED ha organizado el Congreso Internacional: "Monarquía y República en la España contemporánea". Congreso que se prolongó durante dos jornadas celebradas sucesivamente en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales –patrocinador asimismo del evento- y en el Edificio de Humanidades de la UNED.

El programa propuesto por Ángeles Lario, coordinadora del Congreso e investigadora "Ramón y Cajal" en el Departamento de Historia Contemporánea cuenta con las siguientes intervenciones: Julio Gil Pecharromán, Director del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED; Miguel Artola, miembro de la Real Academia de la Historia; Demetrio Castro, profesor de la Universidad Pública de Navarra y Ángeles Egido, profesora de la UNED.

En el Informativo les ofrecemos la noticia que lleva por título: **UN MAR DE SABIDURÍA. XVII CURSOS DE VERANO UNED.**

Los XVII Cursos de Verano de la UNED se presentaron, en la Facultad de Económicas, en Madrid.

Este año se ofertarán 114 cursos, repartidos en 21 provincias, de 12 Comunidades Autónomas.

Historia, nutrición, música, economía, vivienda, derecho, cine, filosofía, son algunas de las materias que serán impartidas entre el 3 y el 26 de julio, a lo largo de todo el estado español.

En esta edición, además de los cursos que componen el programa general, se ofertan siete de Formación del Profesorado, así como, seis impartidos en centros penitenciarios.

La **PDA** nos ofrece la convocatoria de una exposición llena de interés que tiene lugar en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid: "La Aventura Española en Oriente (1166-2006), viajeros, museos y estudiosos en la historia del redescubrimiento del Oriente Próximo Antiguo"

Título: HISTORIA DE LA QUÍMICA X. EL AUGE DE LA INDUSTRIA QUÍMICA.

Con esta entrega concluimos la serie que el programa UNED ha ofrecido sobre la Historia de la Química, conducida por su autora Soledad Esteban, profesora de la UNED.

En la segunda mitad del siglo XIX, la industria química experimenta un sorprendente desarrollo. Desde los comienzos del XIX, la química alcanza el rango de ciencia, dejando muy atrás aquellas etapas en las que imperaban las creencias propias de la alquimia antigua y medieval. Los científicos crean el cuerpo teórico, multiplican los ensayos y los estudios, profundizan en el conocimiento de las propiedades y naturaleza de las sustancias. Los avances influyen el mundo científico pero también en la vida cotidiana. Se conocen mejor las propiedades de las sustancias, y la utilidad de las sustancias para la vida del ser humano. Con el intento de producir estas sustancias en grandes cantidades, o producir sustancias nuevas que también fueran de utilidad para la humanidad, empieza a desarrollarse la industria química.

El programa UNED del sábado y domingo 17 y 18 de junio, será de 7:30 horas a 8:00 horas con los siguientes títulos:

SÁBADO 17

Título: MONARQUÍA Y REPÚBLICA EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA.

(Repetición de la primera parte del programa del viernes).

Noticias UNED: UN MAR DE SABIDURÍA. XVII CURSOS DE VERANO UNED.

DOMINGO 18

PDA UNED

**Título: HISTORIA DE LA QUÍMICA X.
EL AUGE DE LA INDUSTRIA QUÍMICA**

(Repetición de la segunda parte del programa del viernes).

El programa UNED será emitido también los viernes, sábados y domingos a través del Canal Internacional.

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 81 36, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales.